



FEMA

HOJA INFORMATIVA

Asistencia Directa Para Reparación Limitada Para Vivienda

El Programa De Asistencia Directa Para Reparación Limitada para Vivienda (DALHR, por sus siglas en inglés) puede estar disponible a los tejanos que se recuperen del huracán Harvey. El programa proporciona reparaciones a hogares con daños moderados para que los solicitantes que carezcan de recursos disponibles puedan vivir en su casa de nuevo.

El programa DALHR es una de las varias soluciones de vivienda para tejanos. FEMA determina si los solicitantes son elegibles y los empareja con la mejor solución de vivienda disponible para satisfacer sus necesidades individuales. No todo el mundo será elegible, pero FEMA junto con la Oficina General de Terrenos de Texas (GLO, por sus siglas en inglés) proporcionará apoyo a aquellos que califiquen.

Elegibilidad

Los solicitantes pueden ser elegibles para DALHR si son dueños de casas pre-desastre cuya residencia ha sido sometida a una inspección emitida por FEMA con una pérdida verificada por FEMA de al menos \$17,000.

Las consideraciones específicas para DALHR incluyen:

- Las reparaciones se completarán dentro de 90 días desde el inicio del trabajo de reparación.
- Las reparaciones necesarias no pueden costar más de 50 por ciento del valor de mercado de la casa y no pueden exceder \$60,000.
- Las reparaciones son necesarias para hacer el hogar habitable que no están cubiertos por el seguro o un préstamo de la Agencia Federal Para El Desarrollo De La Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés).
- Cualquier hogar ubicado dentro del Área Especial de Peligro de Inundación (SFHA, por sus siglas en inglés) no será considerado para reparaciones de DAHLR a menos que esté de acuerdo con las leyes, reglamentos y ordenanzas federales y locales aplicables y puedan ser reparados en los límites de costo.
- Para prevenir una duplicación de beneficios, los participantes deberán proporcionar documentación y recibos para la asistencia de reparación financiera de FEMA y/o devolver toda la ayuda no utilizada recibida para reparación de la vivienda a FEMA o declinar la asistencia de DAHLR y mantener cualquier asistencia de reparación financiera ya recibida.

Los participantes de DALHR deben residir en un condado designado para vivienda directa.

- Los condados designados son: Aransas, Austin, Brazoria, Calhoun, Chambers, Colorado, Fayette, Fort Bend, Galveston, Goliad, Hardin, Harris, Jackson, Jasper, Jefferson, Lavaca, Liberty, Matagorda, Montgomery, Newton, Nueces, Orange, Polk, Refugio, San Jacinto, San Patricio, Tyler, Victoria, Walker, Waller, and Wharton.

Reparaciones bajo DALHR

Las reparaciones directas a domicilio se limitan a componentes de bienes inmuebles tales como calefacción, plomería, ventilación y aire acondicionado, paredes, pisos y techos.

- Las reparaciones no pueden cubrir elementos estructurales u otros elementos que requieran servicios arquitectónicos o de otra ingeniería.
- No se pueden hacer reparaciones a los artículos elegibles bajo otros programas de asistencia, tales como muebles y artefactos.
- Las reparaciones no están diseñadas para restaurar completamente el hogar a su condición previa a la tormenta

El GLO y las entidades del gobierno local identificarán a los contratistas para las reparaciones.

El GLO o las entidades del gobierno local pueden caminar a través de la propiedad reparada con el propietario antes de mudarse para asegurar que la estructura reparada cumple con las reglas y normas.

Para más información llame: 1-888-958-0877